



ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (ACUDEN)

SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES ·2026-001

BAJO LAS DISPOSICIONES DE LA ORDEN EJECUTIVA OE-2021-029

UNIDAD SOLICITANTE:	ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ (ACUDEN) Oficina de la Administradora
INFORMACIÓN CONTACTO DE ACUDEN:	comiteevaluadoracuden@familia.pr.gov
TÍTULO DE SOLICITUD:	Solicitud de Servicios Profesionales
NOMBRE DE SOLICITUD:	Plataforma ACUDEN Quality System
CATEGORÍA DE SERVICIO (TECNOLOGÍA, CONSULTORÍA GERENCIAL, ETC.):	Servicios Profesionales
TÉRMINO DEL CONTRATO:	1 año
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	Desde su otorgamiento
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD:	28 de enero de 2026
FECHA LÍMITE PARA SOMETER PROPUESTAS:	12 de febrero de 2026
SOMETER PROPUESTAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO:	comiteevaluadoracuden@familia.pr.gov
DESCARGAR SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN:	https://www.acuden.pr.gov/documentos?categoria=docs=Avisos+P%C3%BAblicos

NO SE ACEPTARÁN PROPUESTAS FUERA DEL TÉRMINO ESTABLECIDO

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 2**

Parte 1: INFORMACIÓN GENERAL

I. INTRODUCCIÓN

La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN) es la agencia gubernamental responsable de liderar los esfuerzos dirigidos a promover el bienestar, la protección y el desarrollo integral de la niñez temprana en Puerto Rico. Adscrita al Departamento de la Familia, ACUDEN coordina, administra y supervisa programas federales y estatales que impactan a miles de niños y a sus familias, particularmente aquellas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica.

La misión de ACUDEN se enfoca en garantizar servicios de alta calidad en áreas esenciales como el desarrollo temprano, la educación, la salud, la nutrición y el bienestar socioemocional. A través de alianzas estratégicas con centros de cuido, proveedores de servicios, organizaciones sin fines de lucro y entidades comunitarias, la agencia impulsa políticas públicas, iniciativas innovadoras y proyectos transformadores que atienden las necesidades reales de la niñez y fortalecen los entornos donde se desarrollan.

Como parte de su visión de modernización y mejora continua, ACUDEN ha desarrollado el ACUDEN Quality System (AQS), una plataforma tecnológica diseñada para apoyar la evaluación, el fortalecimiento y la transparencia en la calidad de los servicios ofrecidos por los centros de cuido infantil licenciados en Puerto Rico. Este sistema constituye una herramienta clave para promover la excelencia, facilitar la toma de decisiones informadas y fortalecer la confianza de las familias en los servicios que reciben sus niños.

El sistema AQS integra múltiples módulos funcionales que permiten gestionar procesos de evaluación de calidad, adiestramiento del personal, certificaciones, perfiles de centros, monitoreo y administración interna, así como proveer al ciudadano información accesible y actualizada sobre los servicios disponibles. A través de esta plataforma, ACUDEN busca no solo cumplir con requisitos regulatorios y federales, sino también fomentar una cultura de mejora continua y rendición de cuentas en el sector de cuidado infantil.

En este contexto, la actualización, mantenimiento y desarrollo continuo del sistema AQS resulta esencial para asegurar su eficiencia operativa, su alineación con las necesidades actuales del Programa Child Care y su capacidad de responder a los retos tecnológicos y programáticos del presente y del futuro. La evolución del sistema es indispensable para sostener su funcionalidad, fortalecer la experiencia de los usuarios y maximizar su impacto en la calidad de los servicios ofrecidos.

Como parte de su plan estratégico y en cumplimiento con sus responsabilidades institucionales, ACUDEN emite la presente Solicitud de Propuestas (RFP) con el propósito de contratar servicios profesionales especializados que permitan la actualización, optimización y desarrollo del sistema AQS. Esta iniciativa busca garantizar que la plataforma continúe siendo una herramienta robusta, segura, accesible y alineada con la visión de ACUDEN de transformar la vida de la niñez temprana mediante servicios de cuidado y educación de excelencia.

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 3**

II. PRERROGATIVAS ACUDEN

ACUDEN se reserva, a su entera discreción y para su exclusiva conveniencia, los siguientes derechos con respecto a esta solicitud:

1. Rechazar una, varias o todas las propuestas recibidas.
2. Modificar los términos de esta solicitud.
3. Corregir errores u omisiones de esta solicitud.
4. Cancelar la solicitud de propuestas por cualquier motivo, incluyendo la cancelación y/o reducción de fondos federales delegados.
5. Reducir el alcance de los servicios.
6. Extender el plazo establecido para la presentación de propuestas.
7. Emitir una (1) o más solicitudes de propuestas posteriores para los mismos servicios.
8. Nombrar un comité evaluador para revisar las propuestas y hacer selecciones de propuestas.
9. Invitar a uno o más proponentes para presentaciones y/o negociaciones después de la revisión de la solicitud de propuestas.
10. Negociar con uno, varios o ninguno de los proponentes.
11. Solicitar las mejores y últimas ofertas de todos, algunos o ninguno de los proponentes.
12. Otorgar un contrato a uno o más proponentes.
13. Otorgar un contrato sin discusiones ni negociaciones.
14. Verificar las calificaciones de cualquier proponente considerado y de los subcontratista propuesto por los proponentes, solicitar la confirmación de la información proporcionada por un proponente y requerir evidencia adicional de las cualificaciones para prestar los servicios descritos en la solicitud de propuestas.
15. Aceptar otra solicitud de propuestas que no necesariamente sea la de menor precio.
16. Renunciar a las informalidades e irregularidades en las propuestas que no incida en el contenido sustantivo.
17. Descalificar a los proponentes por falta de respuesta o deficiencias en la solicitud de propuestas.
18. Otorgar un contrato por plazos más largos o cortos y/o con opciones de renovación de conformidad a los términos establecidos por ley sujeto a la disponibilidad de fondos, las necesidades de ACUDEN y el desempeño del contratista.
19. Descalificar las propuestas si existe evidencia de colusión con la intención de defraudar u otras prácticas ilegales por parte del proponente y cualquier subcontratista propuesto por los proponentes.
20. Ejercer cualquier otro derecho o tomar cualquier otra medida conforme a lo permitido por ley aplicable.

III. REQUISITOS DEL CONTRATO

ACUDEN tiene la intención de otorgar un contrato con uno o más proponentes por el plazo y los servicios descritos en esta solicitud de propuestas. En caso de que el proponente agraciado y ACUDEN no lleguen a un acuerdo sobre los términos y condiciones del contrato,

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 4**

ACUDEN revocará la adjudicación del proponente y podrá negociar un contrato con uno o más de los demás proponentes.

Cada proponente al que se le adjudique un contrato de conformidad con esta solicitud deberá presentar ciertos documentos y certificaciones según lo especificado por la División Legal de ACUDEN, incluidos, entre otros, los siguientes:

- Certificado de Elegibilidad del Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales (RUP) emitido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG).
- Certificado que identifica todos los contratos que el proponente tiene con todos los organismos, instrumentalidades, corporaciones públicas, municipios u otras entidades gubernamentales a la fecha de la firma del contrato.

IV. Calendario del Proceso

EVENTO	FECHA
Publicación del aviso	28 de enero de 2026
Reunión Virtual Pre-Propuesta ***Registrarse en o antes del 2 de febrero de 2026	4 de febrero de 2026 Hora: 11:00 a.m
Fecha límite para someter preguntas a comiteevaluadoracuden@familia.pr.gov	5 de febrero de 2026 Hora: 5:00 P.M
Fecha estimada para contestar preguntas	7 de febrero de 2026
Fecha límite para entregar propuestas	12 de febrero de 2026 Hora: 5:00 P.M.
Fecha estimada para comenzar servicios requeridos	Desde el otorgamiento del contrato

***IMPORTANTE: Favor enviar un correo electrónico a comiteevaluadoracuden@familia.pr.gov en o antes del 2 de febrero a las 5:00 p.m. con la información de contacto del proponente para enviarle el link correspondiente para la reunión virtual del 4 de febrero de 2026.

PARTE 2: SERVICIOS SOLICITADOS

I. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS

Se llevará a cabo la planificación, análisis, diseño, actualización, mantenimiento y desarrollo continuo del sistema ACUDEN Quality System (AQS), plataforma tecnológica utilizada por ACUDEN para la evaluación, fortalecimiento y monitoreo de la calidad en los centros de cuidado infantil licenciados en Puerto Rico. Este esfuerzo tiene como objetivo garantizar la continuidad operativa del sistema, optimizar su desempeño, fortalecer la experiencia de los usuarios y asegurar su alineación con las necesidades actuales y futuras del Programa Child Care.

Los servicios incluirán la evaluación integral de la arquitectura existente del sistema, la identificación de oportunidades de mejora, la modernización de funcionalidades, la optimización

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 5**

de procesos internos y la integración de nuevas herramientas tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia, seguridad, ampliación y usabilidad de la plataforma.

El proponente deberá asegurar que todas las mejoras se realicen conforme a las mejores prácticas de la industria, estándares de seguridad de la información y requisitos regulatorios aplicables.

La iniciativa contempla la actualización y fortalecimiento de los distintos módulos que componen el sistema AQS, incluyendo, pero sin limitarse a, el Directorio Público de Centros, ACUDEN Academy, ACCESA, Centro del Futuro y el backend administrativo, garantizando la integración efectiva entre ellos y su correcto funcionamiento de forma unificada. Las mejoras deberán facilitar la gestión de perfiles, accesos, evaluaciones, adiestramientos, certificaciones y procesos administrativos, promoviendo una operación más ágil, precisa y confiable.

Asimismo, se espera que el proponente implemente mejoras que permitan una gestión más eficiente de los datos, el fortalecimiento de los controles de calidad, la identificación oportuna de riesgos, la generación de informes y métricas, y el cumplimiento con los estándares de seguridad, privacidad y protección de información. El sistema deberá facilitar la toma de decisiones informadas por parte de ACUDEN y proveer al ciudadano información clara, actualizada y accesible sobre los centros de cuidado.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS:

- Evaluación del Sistema AQS y todos sus módulos existentes.
- Modernizar la infraestructura tecnológica y apariencia del sistema AQS.
- Desarrollo de nuevo nombre de la plataforma.
- Diseño de nueva identidad visual.
- Creación de logo y elementos gráficos.
- Mejorar la experiencia de los usuarios y la eficiencia operativa.
- Brindar apoyo en la implementación de las nuevas funcionalidades conforme a las necesidades operacionales de ACUDEN.
- Proveer soporte técnico continuo para garantizar la estabilidad y disponibilidad del sistema.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo según sea necesario.
- Atender incidencias y resolución de errores de manera oportuna.
- Ejecutar actualizaciones periódicas del sistema.
- Desarrollar mejoras de desempeño y optimización.
- Colaborar estrechamente con el personal designado por ACUDEN en la planificación, validación y ejecución de mejoras.
- Asegurar una comunicación efectiva durante todas las fases del proceso.
- Facilitar adiestramiento al personal de ACUDEN.
- Documentar adecuadamente los procesos, configuraciones y desarrollos realizados.
- Ejecutar la implementación conforme a las prioridades establecidas por ACUDEN.

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 6**

- Considerar criterios de viabilidad técnica, impacto programático y disponibilidad de recursos.
- Continuar con las mejoras a las funcionalidades existentes.
- Desarrollo de nuevas funcionalidades.
- Mantenimiento y soporte técnico.
- Integración de tecnologías emergentes como IA a consideración de ACUDEN.
- Ofrecer capacitación a usuarios y administradores.
- Entrega de documentación técnica, manuales y códigos fuentes.
- Asegurar el cumplimiento con las órdenes ejecutivas, normativas y reglamentos vigentes de PRITS.
- El alcance y servicios de las mejoras podrán ajustarse según las disposiciones y necesidades de ACUDEN.
- Implementar nuevas funcionalidades conforme a las necesidades operacionales de ACUDEN.
- Consideraciones sobre el “backend”: El sistema AQS cuenta con una arquitectura “backend” desarrollada principalmente en Java Spring Boot, complementada por una estructura de “frontend” en React. Como parte de esta contratación, se espera que el consultor revise, mantenga y mejore el “backend” existente, conforme a los requerimientos técnicos identificados por Acuden. Las mejoras esperadas incluyen entre otras:
 - Implementar los cambios identificados por Acuden.
 - Mejorar y reforzar los roles existentes.
 - Optimización del rendimiento y escalabilidad del backend.
 - Fortalecimiento de la seguridad y manejo de autenticación/autorización.
 - Integración de nuevas tecnologías como inteligencia artificial, siempre que sean compatibles con la arquitectura actual.
 - Actualización y ampliación de la documentación técnica del backend.

REQUISITOS TÉCNICOS:

Lenguajes y frameworks:

- Frontend: JavaScript con React
- Backend: Java con Spring Boot
- LMS: Sakai (Java)

Infraestructura:

- Producción: Servidores locales con Apache Tomcat, base de datos local.

Base de datos:

- SQL

APIs:

- Documentación en Swagger UI
- Controladores RESTful para múltiples módulos.

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 7**

ENTREGABLES:

El proyecto se estima en fases con entregables definidos por módulo y funcionalidad según la prioridad de Acuden, desde la fecha de contratación hasta la fecha de culminación del contrato. Entre los entregables se encuentran, sin limitarse a:

- Documento de diseño técnico
- Prototipos y mockups
- Código fuente y documentación final actualizado
- Capacitación de usuarios y manuales actualizados.

PARTE 3. CUALIFICACIONES MÍNIMAS DEL PROPONENTE

Deberá entregar todos los documentos:

- a. Experiencia previa y ejemplos de éstos.
- b. Registro Único de Proveedores (RUP)
- c. Licencia y cualquier otro documento que entienda necesario o que se le requiera al momento de la contratación.

PARTE 4. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

I. PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deben presentarse dentro del plazo establecido en esta solicitud. El Comité Evaluador no considerará ninguna propuesta recibida fuera de plazo. Cada proponente será responsable de todos los costos asociados con la preparación y entrega de la propuesta y, en ninguna circunstancia, tendrá derecho a cobrar los gastos de preparación o entrega de la propuesta.

II. REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Cada propuesta incluirá las secciones descritas a continuación. Para mayor comodidad y referencia, se incluye una Lista de Verificación para la presentación de propuestas en el **APÉNDICE I** (Lista de Verificación) adjunto a esta solicitud. Las propuestas sometidas deberán incluir cada una de las siguientes secciones.

A. SECCIÓN 1: Carta de presentación y resumen ejecutivo

Carta de presentación: los proponentes incluirán una carta de presentación firmada por un representante autorizado del proponente. La carta debe incluir:

- a. Compromiso del proponente de que sus precios seguirán siendo firmes y efectivos durante ciento ochenta (180) días a partir de la fecha de presentación;
- b. Identificar el número de años que el proponente ha prestado los servicios ofrecidos en relación con esta solicitud.

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 8**

Resumen ejecutivo: el proponente también debe incluir un resumen ejecutivo que detalle su experiencia y conocimientos en la prestación de los servicios ofrecidos en su propuesta.

B. SECCIÓN 2: Propuesta de servicios

Cada proponente que presente una propuesta debe proporcionar la información descrita en la **PARTE 2** de esta solicitud. La falta de respuesta completa a cada pregunta e información solicitada puede resultar en la descalificación del proponente por falta de respuesta.

C. SECCIÓN 3: Propuesta de costo de los servicios (Obligatorio) – Consulte el APÉNDICE II, FORMULARIO 1

Los proponentes deberán presentar una Propuesta de los Costos detallados para cada servicio propuesto; utilizando el APÉNDICE II (FORMULARIO 1) adjunto en este documento. Los proponentes que no presenten sus costos en el FORMULARIO 1 serán automáticamente descalificados de consideración para la adjudicación de un contrato.

Sin compromiso de servicio mínimo. Los costos propuestos no deben estar sujetos o supeditados a un compromiso de servicio mínimo por parte de ACUDEN.

D. SECCIÓN 4: Divulgación de acciones legales recientes y sanciones gubernamentales (Obligatorio)

1. **Acciones legales recientes:** enumere, y describa brevemente todas y cada una de las acciones legales y cualquier sentencia dictada en los últimos tres (3) años en los que el proponente ha sido un deudor en bancarrota, un demandado en una demanda por desempeño deficiente bajo un contrato o acuerdo; una parte en una acción administrativa por desempeño deficiente o un acusado en una acción penal.

Los proponentes también deben identificar cualquier demanda u otro procedimiento legal y cualquier sentencia en su contra, que directa o indirectamente se relacione con cualquiera de los servicios incluidos en su propuesta correspondiente en los últimos cinco (5) años.

La declaración de divulgación del proponente debe ser fechada y firmada por un representante autorizado del proponente. Si el proponente no tiene acciones legales recientes que revelar, el proponente debe presentar la siguiente representación firmada:

El firmante, después de una investigación razonable, no ha hallado evidencia ni tiene conocimiento de ninguna acción, demanda, procedimiento o reclamo o investigación material pendiente contra este proponente ante ningún tribunal federal, estatal, municipal u otro foro o departamento gubernamental, comisión, junta, oficina, agencia o instrumentalidad, nacional o extranjera, o ante cualquier árbitro de cualquier tipo, que, de haber una determinación adversa, afectaría

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 9**

materialmente la capacidad de este proponente, o la capacidad de su subcontratista(s), para realizar los servicios descritos en su propuesta

2. **Sanciones gubernamentales:** enumere y describa brevemente todas y cada una de las sanciones impuestas por el gobierno federal, el Gobierno de Puerto Rico o cualquier otro gobierno estatal o local, incluida la inhabilitación y/o suspensión de ejercer impuesta en los últimos tres (3) años. La divulgación también debe describir cualquier investigación en curso que pueda resultar en una sanción de inhabilitación o suspensión. El hecho de que un proponente no incluya la divulgación de acciones legales recientes y sanciones gubernamentales dará lugar a la descalificación automática del proponente de la consideración para la adjudicación de un contrato.

E. SECCIÓN 5: Divulgación de propietarios, accionista y oficiales del proponente cuando el proponente sea una persona jurídica cuyas acciones no se intercambian en el mercado de valores (Obligatorio) – Consulte el APÉNDICE II, FORMULARIO 3

Cuando el proponente sea una persona jurídica (corporación, sociedad, compañía de responsabilidad limitada, "Joint Venture", etc.) cuyas acciones no se intercambian en el mercado de valores, deberá incluir una declaración de propietarios, accionistas y oficiales del proponente, cuyo formulario se adjunta al presente como **APÉNDICE II (FORMULARIO 3)**.

Todo proponente que sea una persona jurídica que no incluya la declaración de propiedad, administración del proponente dará lugar a la descalificación automática del proponente de la consideración para la adjudicación de un contrato.

F. SECCIÓN 6: Cuestionario del proponente – Consulte el APÉNDICE II, FORMULARIO 3

El proponente debe completar el cuestionario del proponente, cuyo formulario se adjunta aquí como **APÉNDICE II (FORMULARIO 3)**.

G. SECCIÓN 7: Referencias del proponente – Consulte el APÉNDICE II, FORMULARIO 4

El proponente someterá un FORMULARIO donde indicará las entidades que servirán de referencias del proponente adjunto como **APÉNDICE II (FORMULARIO 4)**, identificando un mínimo de tres (3) referencias relativas a servicios de alcance similar a los que el proponente ofrece en su propuesta a ACUDEN y que el proponente haya proporcionado en los últimos tres (3) años.

H. SECCIÓN 8: Experiencia del proponente – Consulte el APÉNDICE II, FORMULARIO 6

El proponente incluirá un formulario completo de experiencia del proponente adjunto aquí como **APÉNDICE II (FORMULARIO 5)**.

I. SECCIÓN 9: Resumé de los recursos del proponente

El proponente debe incluir los resumé de todos los recursos que se asignarán para prestar servicios en virtud de la propuesta de servicios.

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ**

PÁGINA 10

J. SECCIÓN 10: Certificado de Elegibilidad – Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales (Obligatorio)

Los proponentes deben incluir el Certificado de Elegibilidad expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico, acreditativo del cumplimiento de los requisitos requeridos para pertenecer al Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019", y el Boletín Informativo Núm. 2021-03 de la Administración de Servicios Generales.

Los proponentes seleccionados no iniciarán los servicios otorgados en virtud de esta solicitud sin una Certificación de Elegibilidad válida y deberán presentar una copia de dicha certificación en el momento requerido por la División Legal. El hecho de que un proponente no incluya el Certificado de Elegibilidad descrito en este documento dará lugar a la descalificación automática del proponente de la consideración para la adjudicación de un contrato.

PARTE 5: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPONENTES

La propuesta será evaluada de acuerdo con los criterios identificados en este documento y en cumplimiento con las disposiciones esbozadas en la Orden Ejecutiva 2021-029.

I. COMITÉ EVALUADOR

- a. El Administrador de ACUDEN designará un Comité Evaluador para revisar las propuestas y seleccionar a un proveedor de servicios profesionales.

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL PROPONENTE

El Comité Evaluador aplicará los criterios y pesos establecidos por ACUDEN para la revisión de propuestas y la selección del proponente. Los criterios y pesos pueden ser modificados por ACUDEN o el Comité Evaluador, si alguno de los dos lo considera en el mejor interés de ACUDEN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% PESO
Confianza y Confidencialidad*	40%
Costos de los servicios	30%
Experiencia previa del proveedor con proyectos de fondos federales	15%
Credenciales de los recursos a trabajar en el proyecto	15%
Total	100%

*Descrito en la OE-2021-029 de la siguiente manera: "El jefe de la agencia gubernamental escogerá aquel proponente que entienda que está mejor cualificado para suplir las necesidades del servicio de la manera más adecuada, utilizando criterios de confianza y confidencialidad cuando sea prudente y necesario."



Lcda. Amy D. Vega Ojeda

Administradora

ACUDEN

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 11**

PARTE 6: CÓMO CONTACTARNOS

De requerir información adicional relacionada con el contenido de este RFP, las mismas deberán ser sometidas por escrito al personal del Comité Evaluador a la siguiente dirección: **comiteevaluadoracuden@familia.pr.gov**. **No se aceptarán llamadas a teléfonos personales.**

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 12**

APÉNDICE I: LISTA DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

CUALQUIER PROPUESTA QUE NO INCLUYA LAS RESPUESTAS O EL ENVÍO DE FORMULARIOS IDENTIFICADOS A CONTINUACIÓN SERÁ AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO DE LA CONSIDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO.

SECCIÓN #	DESCRIPCIÓN	FORMULARIO	MARCAR
SECCIÓN 1	Carta de presentación y resumen ejecutivo (debe incluir un compromiso de precio firme y la cantidad de años que el proponente ha brindado los servicios específicos ofrecidos en la propuesta)		
SECCIÓN 2	Propuesta de servicios		
SECCIÓN 3	Propuesta de costos de los servicios	FORMULARIO 1	
SECCIÓN 4	Declaración jurada de no colusión	FORMULARIO 2	
SECCIÓN 5	Divulgación de acciones legales recientes y sanciones gubernamentales		
SECCIÓN 6	Declaración propietarios, accionistas y oficiales de la entidad jurídica	FORMULARIO 2	
SECCIÓN 7	Cuestionario del proponente	FORMULARIO 3	
SECCIÓN 8	Referencias del proponente (se requieren tres (3) referencias de clientes)	FORMULARIO 4	
SECCIÓN 9	Experiencia del proponente	FORMULARIO 5	
SECCIÓN 10	Resumen de los recursos humanos del proponente		
SECCIÓN 11	Certificación de Elegibilidad – Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales. c. Registro SAM/UEI y RUL; d. Nombre y firma del proponente.		

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 13**

APÉNDICE II: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

CONSULTE LAS SIGUIENTES PÁGINAS

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 14**

**FORMULARIO1
PROPUESTA DE COSTO DE SERVICIO**

TODO PROONENTE ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR ESTE FORMULARIO DE PROPUESTA DE PRECIO CON SU PROPUESTA, Y CUALQUIER PROONENTE QUE NO PRESENTE ESTE FORMULARIO DE PROPUESTA DE PRECIO PODRÁ SER AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO DE CONSIDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO. **EN EL CASO DE SERVICIOS QUE NO CONTEMPLEN UN PAGO POR HORA, DEBERÁ INCLUIRSE EN ESTE ESPACIO UNA TABLA QUE CONTENGA TODOS LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS INCLUIDOS EN LA PROPUESTA.**

PROPUESTA DE SERVICIO				
SERVICIO O RECURSO	TARIFA POR HORA O POR PARTIDA	TOTAL DE HORAS POR MES (SI APLICA)	TOTAL MENSUAL (SI APLICA)	TOTAL ANUAL (SI APLICA)
Total:				

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 15**

**FORMULARIO 2
DECLARACIÓN JURADA NO COLUSIÓN**

TODO PROPONENTE ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR ESTE FORMULARIO DE PROPUESTA DE PRECIO CON SU PROPUESTA, Y CUALQUIER PROPONENTE QUE NO PRESENTE ESTE FORMULARIO DE PROPUESTA DE PRECIO PODRÁ SER AUTOMÁTICAMENTE DESCALIFICADO DE CONSIDERACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO.

DECLARACIÓN JURADA

Yo _____, mayor de edad, de estado civil _____, residente del pueblo de _____, ocupo la posición de _____ o soy representante autorizado de _____ (“Proponente”), declaro bajo juramento que la propuesta presentada por el Proponente en respuesta a la solicitud de propuesta titulada: _____, publicada por ACUDEN, que la misma no se somete en beneficio de, o en nombre de cualquier tercera persona, sociedad, empresa, asociación, organización o corporación cuya identidad no haya sido divulgada en la propuesta; que la propuesta es genuina y no colusoria ni falsa; que el proponente no ha inducido ni solicitado directa o indirectamente a ningún otro proponente para que presente una propuesta falsa o fingida, y que no se ha coludido, conspirado o acordado directa o indirectamente con ningún proponente o cualquier otra persona para presentar una propuesta ficticia; que el proponente no ha buscado de ninguna manera, directa o indirectamente, mediante acuerdo, comunicación o conferencia con nadie, fijar el precio de la propuesta del proponente o cualquier otro proponente, o arreglar los gastos generales, las ganancias o los elementos de costo de la propuesta precio, o de cualquier otro proponente, o para asegurar cualquier ventaja contra el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o ACUDEN; que todas las declaraciones contenidas en la propuesta son verdaderas; y, además, que el Proponente no ha presentado, directa o indirectamente, el precio de su propuesta o cualquier desglose del mismo, o su contenido, o divulgado información o datos relacionados con el mismo, o pagado, y no pagará, ninguna tarifa a ninguna corporación, sociedad, asociación empresarial, organización, depositario de propuestas, o cualquier miembro o agente de los mismos para realizar una propuesta colusoria o falsa.

Certifico (o declaro) bajo pena de perjurio bajo las leyes del Gobierno de Puerto Rico que lo anterior es verdadero y correcto.

NOMBRE DEL PROPONENTE: _____
Firma: _____
Título: _____
Fecha: _____

Affidávit Núm. _____

Jurado y suscrito ante mí por _____ de las circunstancias personales antes descritas, a quien Doy Fe de hacer identificado mediante: _____.

En _____, Puerto Rico hoy ____ de ____ de 2023.

NOTARIO PÚBLICO

FORMULARIO 3

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 16**

DECLARACIÓN DE PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL PROPONENTE

(No aplica a entidades jurídicas cuyas acciones se intercambien en los mercados de valores)

AÑADIR LINEAS ADICIONALES DE SER NECESARIO

SI EL PROPONENTE ES UNA PERSONA JURIDICA CUYAS ACCIONES NO SE INTERCAMBIEN EN LOS MERCADOS DE VALORES, ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACION DE PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL PROPONENTE CON SU PROPUESTA, Y CUALQUIER PROPONENTE QUE NO PRESENTE ESRA DECLARACION DE PROPIEDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL PROPONENTE SERA AUTOMATICAMENTE DESCALIFICADO DE CONSIDERACION PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO.

Yo, el abajo firmante, soy el _____ de _____ (el "ponente"), y por la presente declaro que los individuos identificados a continuación son los dueños, accionistas y oficiales del proponente.

NOMBRE DE DUEÑOS O ACCIONISTAS	
NOMBRE DE DIRECTORES O MIEMBROS	
NOMBRE Y TÍTULOS DE LOS OFICIALES	

Firma _____

Fecha _____

Nombre _____

Titulo _____

Número de teléfono _____

Correo Electrónico _____

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 17**

**FORMULARIO 4
CUESTIONARIO DEL
PROPONENTE**

Responder a todas las preguntas que correspondan; si no aplica pregunta, marque N/A.

Nombre de la empresa: _____

Número de teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Sitio Web: _____ Dirección: _____

Ciudad: _____ Estado: _____ Código postal: _____

Años en el negocio: _____

Estado de incorporación u organización: _____

Marque lo que aplica a su negocio:

Corporación Pública Corporación Privada Sociedad Limitada (LP)

Propietario único

Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC)

¿Es usted subsidiaria de otra Compañía: Si No; En caso afirmativo, nombre de empresa matriz:

Enumere de todas las empresas con las que tiene interés propietario parcial o completo:

Marque las siguientes clasificaciones empresariales que se aplican a su empresa, si alguna:

Preocupación pequeñas empresas Empresa propiedad de minoría Empresa propiedad de mujer

¿Su empresa tiene capacidades de intercambio electrónico de datos (EDI)?: Si No

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 18**

CONTACTO PRINCIPAL CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD

Nombre:

Título:

Dirección:

Teléfono de oficina:

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 19**

**FORMULARIO 5
REFERENCIAS PROPUESTAS Y CUESTIONARIO
(3 Requeridas)**

El Proponente debe proporcionar un mínimo de tres (3) referencias de clientes para alcance de trabajo similar al propuesto que el Proponente ha realizado en los últimos tres años. Incluya solo referencias de servicios que sean lo suficientemente similares como para demostrar la capacidad del Proponente para realizar los servicios solicitados.

REFERENCIA DEL CLIENTE NÚM 1

NOMBRE DEL CLIENTE:	
DIRECCIÓN:	
NOMBRE/ TÍTULO DEL CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
FECHAS DE SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	
MONTO DEL CONTRATO (\$)	

REFERENCIA DEL CLIENTE NÚM.2

NOMBRE DEL CLIENTE:	
DIRECCIÓN:	
NOMBRE/ TÍTULO DEL CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
FECHAS DE SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	
MONTO DEL CONTRATO (\$)	

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 20**

REFERENCIA DEL CLIENTE NÚM.3

NOMBRE DEL CLIENTE:	
DIRECCIÓN:	
NOMBRE/ TÍTULO DEL CONTACTO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
TELÉFONO:	
FECHAS DE SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:	
DURACIÓN DEL CONTRATO:	
MONTO DEL CONTRATO (\$)	

**SOLICITUD PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES
ADMINISTRACIÓN PARA EL CUIDADO Y DESARROLLO DE LA NIÑEZ
PÁGINA 21**

FORMULARIO 6

**EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN LOS ÚLTIMOS TRES (3) AÑOS
PROVEYENDO LOS MISMOS SERVICIOS QUE SE PROPONEN PARA ESTA
SOLICITUD**

AÑADIR PÁGINAS ADICIONALES DE SER NECESARIO

NOMBRE DEL CLIENTE	
CIUDAD/ESTADO	
NOMBRE DEL CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO	
SERVICIOS REALIZADOS	
INICIO DEL CONTRATO	
FIN DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL ANUAL	

NOMBRE DEL CLIENTE	
CIUDAD/ESTADO	
NOMBRE DEL CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO	
SERVICIOS REALIZADOS	
INICIO DEL CONTRATO	
FIN DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL ANUAL	

NOMBRE DEL CLIENTE	
CIUDAD/ESTADO	
NOMBRE DEL CONTACTO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO	
SERVICIOS REALIZADOS	
INICIO DEL CONTRATO	
FIN DEL CONTRATO	
VALOR TOTAL ANUAL	